

# **BASES: CONCURSO PASEO DE CABALLOS “FERIA ISLA MAYOR 2017”**

## **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

El presente concurso se celebra como actividad cultural y artística complementaria, a celebrar en el recinto ferial el día 25 de Junio de 2017 a las 12:00 horas. A tal fin se establecen las siguientes bases del concurso:

Podrán participar en este concurso todos los jinetes, amazonas y parejas indistintamente de su edad o procedencia que asista en el día anteriormente citado al recinto acotado para tal fin.

## **PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS**

Se establecen las siguientes categorías:

*INFANTIL para niños/as de 0 a 14 años*

*ADULTO para mayores de 14 años*

*PAREJAS compuestas por jinete y flamenca a la grupa*

## **ACTUACIONES**

Los ejemplares (caballos) deben ser llevados por un único jinete o amazona, no pudiendo intercambiarse entre los distintos participantes, con el fin de optar a los distintos premios con los mismo ejemplares. Se valorará el vestuario de los jinetes y amazonas, el aseo y limpieza de los ejemplares y de sus arreos, así como la concordancia de los mismos con los atuendos de los participantes. Se tendrá en cuenta el bienestar de los animales.

Cada participante podrá participar sólo en una categoría debiéndose inscribir en el lugar establecido para dicho fin.

Los participantes irán identificados con un dorsal para que el jurado pueda reconocerlos.

Las inscripciones se realizarán en el Área de Festejos del Ayuntamiento antes del día 20 de Junio.

Los datos personales que deberán proporcionar para su participación son:

- Nombre y apellidos
- Nombre y apellidos padre/madre/tutor legal de los inscritos menores de edad
- Edad
- Teléfono

## **JURADO**

El jurado calificador de este concurso comunicará su decisión y entregará los premios en la caseta municipal una vez finalizado el concurso.

El jurado estará integrado por personas invitadas:

- Representante Hermandad del Rocío
- Representante Sociedad de Cazadores de Isla Mayor
- Representante de aficionados al caballo en Isla Mayor

El jurado puntuará a los participantes en el horario establecido (13:00 a 13:30 horas) en el recinto ferial. El jurado emitirá un fallo que será inapelable

## **PREMIOS**

Primer, segundo y tercer premio en todas las categorías: Infantil, Adulto y Pareja.

La organización se reserva el derecho de modificar o eliminar alguno de los premios sin previo aviso. El jurado podrá otorgar premios especiales si lo considera oportuno o dejar alguna categoría desierta. El jurado podrá descalificar a aquel participante que no considere preparado o correctamente vestido para actuar llegado su turno de intervención.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases, que conlleva la cesión del derecho a la obtención de imágenes y su divulgación, respetando siempre la legalidad aplicable vigente.

**DERECHOS DE IMAGEN:** Se informa para general conocimiento que durante la celebración del evento se podrán efectuar grabaciones y fotografías del acto, incluyendo a las personas asistentes y participantes. Dichas imágenes podrán ser utilizadas, reproducidas y divulgadas en los medios y programas que la organización estime oportunos. Entendiendo que el Ayuntamiento no se hará responsable por la difusión de una imagen de un menor de edad. Aceptando estas bases del concurso los padres o tutores legales dan el consentimiento para su utilización eximiéndole al Ayuntamiento de toda responsabilidad.

Las personas participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del evento.